

NOTA DNC N° 4821/ 2018

Asunción, 20 de marzo 2018

**Señora**  
**Lise Vera, Directora**  
Unidad Operativa de Contrataciones  
**MOPC**  
**PRESENTE:**

REF.: REF: ID 337401 LPN "CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO - LOMA PLATA" - Expediente: 330922 - NO DIFUNDIDO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

#### MOTIVO/S DE NO DIFUSIÓN

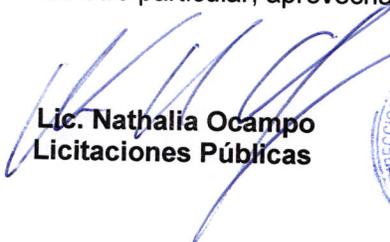
1. Observamos que la Convocante realiza modificaciones en la lista de precios, según adenda remitida, sin embargo, no realiza modificaciones en la lista de precios del SICP. Solicitamos unificar y recordamos a la Convocante que la lista de precios cargada en el SICP debe ser el reflejo de lo establecido en el PBC en todos los ítems y sub ítems.

#### OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

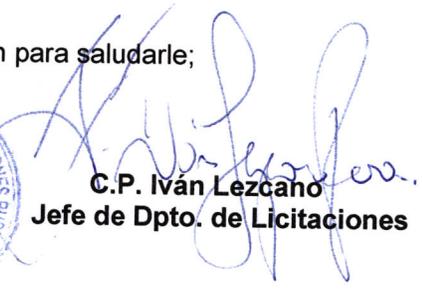
1. La Convocante menciona en la Adenda que realiza modificaciones en el SICP en la fecha tope de consultas, sin embargo, dicha fecha no fue modificada en el SICP.
2. Reiteramos a la Convocante que deberán remitir la lista de precios editable que se anexa al PBC con las modificaciones realizadas en adendas sucesivas.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

  
**Lic. Nathalia Ocampo**  
Licitaciones Públicas



  
**C.P. Iván Lezcano**  
Jefe de Dpto. de Licitaciones

DNC/LP/no